



ONUSIDA y una amplia coalición se esfuerzan por conseguir la liberación de nueve hombres que tienen relaciones sexuales con hombres condenados y recluidos en el Senegal

GINEBRA, 15 de enero de 2009 –ONUSIDA deplora el arresto y encarcelamiento desde el pasado 22 de diciembre de 2008 de nueve miembros de una asociación senegalesa denominada AIDES Senegal. El 6 de enero de 2009, fueron juzgados y condenados por un tribunal del Senegal por actos contra natura y por la creación de una asociación de criminales. El caso está actualmente pendiente de apelación.

Una coalición que reúne a organizaciones de la sociedad civil, el sector público y asociados como ONUSIDA, el PNUD, la Embajadas francesa y la Embajada sueca en representación de la Unión Europea está trabajando para conseguir liberar a los detenidos.

“En nuestra sociedad no cabe la homofobia. El acceso universal a los servicios de prevención, tratamiento, atención y apoyo relacionados con el VIH debe estar disponible para todas las personas del Senegal que necesiten dichos servicios, incluidos los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres,” ha declarado Michel Sidibé, director ejecutivo de ONUSIDA. “Esto solamente podrá conseguirse si se libera a los nueve hombres condenados y se adoptan medidas para recobrar la confianza de los colectivos afectados.”

La homofobia y la penalización del comportamiento sexual adulto consensuado constituyen importantes obstáculos para unas respuestas eficaces al VIH. Dichas respuestas se sustentan en la protección de la dignidad y los derechos de todas las personas afectadas por el VIH, incluidos sus derechos y posibilidades para organizar y educar a sus comunidades, defender su causa en su nombre y acceder a los servicios de prevención y tratamiento del VIH.

ONUSIDA insta al Gobierno del Senegal a tomar medidas para eliminar el estigma y la discriminación que sufren los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres y crear un entorno jurídico propicio para ellos y las organizaciones que trabajan con estos colectivos para proteger sus derechos y aumentar su acceso a los servicios de prevención, tratamiento, atención y apoyo relacionados con el VIH. De lo contrario, peligrará seriamente el objetivo del Senegal de alcanzar la meta del acceso universal para 2010.

ONUSIDA desearía que en este país se creara un entorno social y jurídico que garantizase el respeto de los derechos humanos. ONUSIDA recomienda que la legislación penal que prohíbe los actos sexuales entre adultos con consentimiento mutuo y en privado sea revisada con objeto de derogarla.

Por último, ONUSIDA insta a las autoridades del Senegal a adoptar las medidas jurídicas necesarias para dejar en libertad a los nueve detenidos.

#

Contacto: Sophie Barton-Knott | tel. +41 22 791 1697 | bartonknotts@unaids.org

ONUSIDA es una iniciativa innovadora de las Naciones Unidas que reúne los esfuerzos y recursos de la Secretaría de ONUSIDA y diez organizaciones de las Naciones Unidas en la respuesta al sida. La Secretaría tiene su sede en Ginebra (Suiza) y dispone de personal sobre el terreno en más de 80 países. La acción coherente del sistema de las Naciones Unidas sobre el sida está coordinada en los países a través de los grupos temáticos de las Naciones Unidas y los programas conjuntos sobre el sida. Los copatrocinadores de ONUSIDA incluyen a las siguientes organizaciones: ACNUR, UNICEF, PMA, PNUD, UNFPA, ONUDD, OIT, UNESCO, OMS y el Banco Mundial. Visite el sitio web de ONUSIDA en www.unaids.org/es